

RESOLUCION 000091 DE 02 FEB 2015

Por la cual se ordena la baja de bienes no utilizados por la Oficina Principal de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Norte para ofrecerlos a título gratuito a otras Entidades del Estado

EL REGISTRADOR PRINCIPAL DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN ZONA NORTE

En uso de las facultades legales consagradas en los artículos 1, 2, 5 y 71 de la Ley 489 de 1998, el Decreto 2163 de 2011, artículo 108 del Decreto 1510 de 2013, la Resolución 7596 de 2005, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1° de la Resolución SNR 7596 de 2005, autoriza al Secretario General y a los Registradores de Instrumentos Públicos, "para que coordinen y adelanten los trámites pertinentes con el propósito de dar de baja los elementos inservibles o no requeridos, existentes en el Almacén que por obsolescencia, fragilidad justifiquen su retiro, previas las formalidades legales para vender o donar, con el fin de depurar y descongestionar el uso de espacio físico de las instalaciones de los almacenes".

Que para dar continuidad a las actividades programadas con la administración de bienes muebles, se requiere retirar del servicio y dar de baja los bienes no utilizados, inservibles, obsoletos e innecesarios que por su antigüedad, características, desgaste, deterioro y obsolescencia no son útiles para el desarrollo de gestión institucional y generan gastos de arrendamiento, custodia y/o manejo.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley 489 de 1998, las autoridades administrativas están llamadas a prestar su colaboración a las demás entidades para el ejercicio de sus funciones.

Que atendiendo a lo dispuesto en el artículo 108 del decreto 1510 de 2013, "Las Entidades Estatales deben hacer un inventario de los bienes muebles que no utilizan y ofrecerlos a título gratuito a las Entidades Estatales a través de un acto administrativo motivado que deben publicar en su página web (...)"

Que en cumplimiento del procedimiento establecido en el mencionado artículo 108, el Grupo de Administración de Bienes Muebles e Inmuebles, identificó bienes susceptibles de ser dados de baja de los inventarios y ser ofrecidos a título gratuito, con fundamento en la Jornada Nacional de Verificación e Individualización de Inventarios realizada en el mes de septiembre de 2013 ordenada en la Circular 1472 de 5 de septiembre de 2013, emitida por el Superintendente de Notariado y Registro.

Que se realizó inspección ocular a los bienes objeto de enajenación a título gratuito los cuales se viabilizan para dar de baja teniendo en cuenta el grado de desgaste, deterioro, obsolescencia y que no son útiles para el desarrollo de la gestión institucional.

Que los bienes que se darán de baja cuentan con concepto técnico emitido por la Mesa de Ayuda y clasificación de bienes obsoletos e inservibles, de acuerdo a la Resolución SNR 7596 de 2005.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1°- Baja de bienes. Ordenar la baja de los siguientes bienes propiedad de la Superintendencia de Notariado y Registro, teniendo en cuenta su estado de obsolescencia, deterioro y utilidad, con el fin de ser ofrecidos en enajenación a título gratuito a Entidades Públicas:

TK	Cuenta Contable	NOMBRE Y ESPECIFICACIÓN ELEMENTOS 2. DEVOLUTIVOS DEPRECIADOS	Cantidad	P. Unitario	Valor Total
1	1637	ARCHIVADOR HORIZONTAL EN MADERA, CON CHPA, 2 CAJONES AUX. 0.50 X 0.70 REF. 894 - MEDELLIN	1	48.035,40	48.035,40
2	1637	ARCHIVADOR HORIZONTAL EN MADERA CON 3 PUERTAS, Y TRES CAJONES	1	0,00	-
3	1637	ARCHIVADOR HORIZONTAL EN MADERA CON DOS CAJONES Y PUERTAS CORREDIZAS	1	0,00	-
4	1637	BASURERA	1	0,00	-
5	1637	BASURERA EN MADERA FORMA CONICA	1	0,00	-
6	1637	BASURERA EN MADERA FORMA CONICA	1	0,00	-
7	1637	BASURERA EN MADERA FORMA CONICA	1	0,00	-
8	1637	BASURERA EN MADERA FORMA CONICA	1	0,00	-
9	1637	BASURERA EN MADERA FORMA CONICA	1	0,00	-
10	1637	BASURERA EN MADERA FORMA CONICA	1	0,00	-
11	1637	BASURERA EN MADERA FORMA CONICA	1	0,00	-
12	1637	BASURERA EN MADERA FORMA CONICA	1	0,00	-
13	1637	BASURERA EN MADERA FORMA CONICA	1	0,00	-
14	1637	BASURERA EN MADERA FORMA CONICA	1	0,00	-
15	1637	BASURERA EN MADERA FORMA CONICA	1	0,00	-
16	1637	BASURERA EN MADERA FORMA CONICA	1	0,00	-
17	1637	BASURERA EN MADERA FORMA RECTANGULAR	1	0,00	-
18	1637	BASURERA METALICA EN FORMA CONICA COLOR CAFÉ	1	0,00	-
19	1637	BIBLIOTECA EN TRIPLEX-6 PUERTAS EN LA PARTE DE ARRIBA-4 ARCHIVA-DORES-2 BARES-ENCHAPADA AL MOHO-0.50x2.10x2.46	1	286.201,76	286.201,76
20	1637	BIBLIOTECA PARTE BAJA Y PARTE ALTA-PUERTAS CORREDIZAS EN VIDRIO DE 1.24x0.35x0.70	1	206.172,14	206.172,14
21	1637	BIBLIOTECA TAPA EN MADERA CON DOS CAJONES AUXILIARES Y UN ARCHIVADOR DE 1.90x0.45	1	202.156,25	202.156,25
22	1637	CAJA FUERTE MODELO O CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: 0.63 DE ALTOx0.40 DE FRENTE x0.40 DE FONDO.	1	80.010,48	80.010,48
23	1637	CAJA FUERTE MODELO 35, MEDIDAS SEGUN CONSTA EN EL CATALOGO ADJUNTO.	1	94.550,49	94.550,49
24	1637	CAJAS FUERTES CON BUZON DE LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: ALTO 0.45xANCHO 0.50 FONDO 0.34 PESO 80 KILOS APROXIMADO.	1	121.301,52	121.301,52
25	1637	CAJA FUERTE DE 0.40X0.65X0.65	1	157.691,97	157.691,97
26	1637	CAJA FUERTE MOD.C. DE 0.63x0.40x0.40	1	117.846,85	117.846,85
27	1637	CAJA FUERTE MODELO 1 CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: 75 DE ALTOx45 DE FONDO x 45 DE FRENTE.	1	131.626,70	131.626,70
28	1637	CALCULADORA ELECTRICA DR 20V DOCE DIGITOS PANTALLA E IMPRESORA	1	67.928,85	67.928,85
29	1637	CALCULADORA DR-120S	1	45.285,90	45.285,90

RESOLUCION 000091 DE

02 FEB 2015

Por la cual se ordena la baja de bienes no utilizados por la Oficina Principal de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Norte para ofrecerlos a título gratuito a otras Entidades del Estado

30	1637	CALCULADORA DE-12.DIGITO IMPRESORA Y PANTALLA.	1	60.650,76	60.650,76
31	1637	CALCULADORA DR-120S	1	45.285,90	45.285,90
32	1637	CALCULADORA CON PANTALLA Y TIRILLA COLOR NEGRA	1	0,00	-
33	1637	CARROS EN LAMINA INOXIDABLE.	1	72.484,53	72.484,53
34	1637	CARTELERA DE 0.90x0.80x0.08-VIDRIO CORREDIZO-CHAPA CERRUCHO- MARCO EN MADERA ROBLE	1	112.102,01	112.102,01
35	1637	COSEDORA SEMI INDUSTRIAL RAPID 9	1	-	-
36	1637	COSEDORA SEMI-INDUSTRIAL	1	0,00	-
37	1637	CPU EVO DC 527A, CPU P.I. 772	1	2.375.100,00	2.375.100,00
38	1637	CPU COMPUTADOR EVO D530 PENTIUM IV. PROCESADOR 3.0 MEMORIA, RAM 256MB. DISCO 40 GB. DRIVE 3 1/2 MULT	1	2.260.840,00	2.260.840,00
39	1637	CPU COMPUTADOR EVO D 530. PROCESADOR 3.0 GHZ. MEMORIA RAM 256 MB. DISCO DURO DE 40 GB. MULTIMEDIA.	1	2.260.840,00	2.260.840,00
40	1637	CPU COMPUTADOR EVO D 530. PROCESADOR 3.0 GHZ. MEMORIA RAM 256 MB. DISCO DURO DE 40 GB. MULTIMEDIA.	1	2.260.840,00	2.260.840,00
41	1637	CPU COMPUTADOR EVO D 530. PROCESADOR 3.0 GHZ. MEMORIA RAM 256 MB. DISCO DURO DE 40 GB. MULTIMEDIA.	1	2.260.840,00	2.260.840,00
42	1637	CPU COMPUTADOR EVO D 530. PROCESADOR 3.0 GHZ. MEMORIA RAM 256 MB. DISCO DURO DE 40 GB. MULTIMEDIA.	1	2.260.840,00	2.260.840,00
43	1637	CPU DESKTOP	1	2.002.160,00	2.002.160,00
44	1637	CPU COMPUTADOR INTEL CORE 2 DUO E 6800. TELECAMERA DE 3.000.000 PÍXELS. DISCO DURO 180 GB, SERIAL ATA 7200 RPM, MEMORIA INTERNA DE 1GB, PUERTO SERIAL, PUERTO PARALERO, MICROFONO LINE IN, JACK 1, ETHERNET LAN RJ 45. 1. RED 10/100/1000 ADAPTADOR, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS PROFESIONAL XP	1	2.429.839,50	2.429.839,50
45	1637	DESCANSAPIES	1	0	-
46	1637	DESCANSAPIES	1	0	-
47	1637	DESCANSAPIES	1	0	-
48	1637	DESCANSAPIES	1	0	-
49	1637	DESCANSAPIES	1	0	-
50	1637	DESCANSAPIES	1	0	-
51	1637	DESCANSAPIES EN MADERA	1	0,00	-
52	1637	DESCANSAPIES EN MADERA CON ANTIDESLIZANTE	1	0,00	-
53	1637	DESCANSAPIES EN MADERA CON ANTIDESLIZANTE	1	0,00	-
54	1637	DESCANSAPIES EN MADERA CON ANTIDESLIZANTE	1	0,00	-
55	1637	DESCANSAPIES EN MADERA CON ANTIDESLIZANTE	1	0,00	-
56	1637	DESCANSAPIES EN MADERA CON ANTIDESLIZANTE	1	0,00	-
57	1637	DESCANSAPIES EN MADERA CON ANTIDESLIZANTE	1	0,00	-
58	1637	DESCANSAPIES EN MADERA CON ANTIDESLIZANTE	1	0,00	-
59	1637	DESCANSAPIES EN MADERA SIN ANTIDESLIZANTE	1	0,00	-
60	1637	DESCANSAPIES EN MADERA SIN ANTIDESLIZANTE	1	0,00	-
61	1637	DESCANSAPIES EN MADERA SIN ANTIDESLIZANTE	1	0,00	-
62	1637	ENCUADERNADORA COMBO 450 DE ANILLOS	1	496.333,46	496.333,46
63	1637	ESCRITORIO PRESIDENTE TAPA EN MADERA CON TRES CAJONES-TERMINADO EN NOGAL FRANCES.	1	305.189,76	305.189,76
64	1637	ESCRITORIO EN MADERA TIPO SECRETARIA REF.01, 1.24 X 0.57 X 0.73 CMS. GAVETA Y CAJON LADO IZQUIERDO.	1	30.778,24	30.778,24
65	1637	ESCRITORIO DE 1.60x075 DE 7 GAVETAS Y RECIBIDOR DE TINTOS COLOR CAFE	1	234.516,26	234.516,26
66	1637	ESCRITORIO EN MADERA TIPO SECRETARIA REF.01 GAVETA Y CAJON PARA ARCHIVO EN LADO IZQUIERDO DE 1.24x0.57x0.73	1	30.778,24	30.778,24
67	1637	ESCRITORIO EN MADERA TIPO SECRETARIA REF.01 GAVETA Y CAJON PARA ARCHIVO EN LADO IZQUIERDO DE 1.24x0.57x0.73	1	30.778,24	30.778,24
68	1637	ESCRITORIO EN MADERA TIPO SECRETARIA REF.01 GAVETA Y CAJON PARA ARCHIVO EN LADO IZQUIERDO DE 1.24x0.57x0.73	1	30.778,24	30.778,24
69	1637	ESCRITORIO EN MADERA TIPO SECRETARIA REF.01 GAVETA Y CAJON PARA ARCHIVO EN LADO IZQUIERDO DE 1.24x0.57x0.73	1	30.778,24	30.778,24
70	1637	ESCRITORIO SECRETARIA DE 1.20x0.60x0.73 CON DOS GAVETAS	1	99.628,98	99.628,98
71	1637	ESCRITORIO EN MADERA TIPO SECRETARIA REF.01 GAVETA Y CAJON PARA ARCHIVO EN LADO IZQUIERDO DE 1.24x0.57x0.73	1	30.778,24	30.778,24
72	1637	ESCRITORIO TIPO EJECUTIVO REF:02 EN MADERA MOHO- DE 1.65x0.65x0.73	1	62.268,11	62.268,11
73	1637	ESCRITORIO TIPO EJECUTIVO REF. 02 EN MADERA MOHO DE 4 X 3.5 CMS. DE 1.65 X 0.65 X 0,73 CMS. NATURAL	1	62.268,11	62.268,11
74	1637	ESCRITORIO SECRETARIA DE 1.20x0.60x0.73 CON DOS GAVETAS	1	99.628,98	99.628,98
75	1637	Escritorio KCCI REF 300	1	176.693,42	176.693,42
76	1637	Escritorio Tipo Gerente, linea castellana, en dadera ref. EMG.	1	63.193,24	63.193,24
77	1637	ESCRITORIO EN MADERA CON DOS CAJONES	1	0,00	-
78	1637	ESCRITORIO EN MADERA CON DOS CAJONES AL LADO DERECHO	1	0,00	-
79	1637	ESCRITORIO EN MADERA CON DOS CAJONES AL LADO DERECHO	1	0,00	-
80	1637	ESCRITORIO EN MADERA CON DOS CAJONES AL LADO DERECHO	1	0,00	-
81	1637	ESCRITORIO EN MADERA CON DOS CAJONES AL LADO DERECHO	1	0,00	-
82	1637	ESCRITORIO EN MADERA CON DOS CAJONES AL LADO DERECHO	1	0,00	-
83	1637	ESCRITORIO EN MADERA CON DOS CAJONES AL LADO IZQUIERDO	1	0,00	-
84	1637	ESCRITORIO EN MADERA CON DOS CAJONES AL LADO IZQUIERDO	1	0,00	-
85	1637	ESCRITORIO EN MADERA CON DOS CAJONES AL LADO IZQUIERDO	1	0,00	-
86	1637	ESTANTE EN MADERA DE 15 COMPARTIMIENTOS CON PUERTA Y CHAPA CADA UNO	1	0,00	-
87	1637	ESTANTE EN MADERA DE 15 COMPARTIMIENTOS CON PUERTA Y CHAPA CADA UNO	1	0,00	-

RESOLUCION 000091 DE

02 FEB 2015

Por la cual se ordena la baja de bienes no utilizados por la Oficina Principal de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Norte para ofrecerlos a título gratuito a otras Entidades del Estado

88	1637	EXTINTOR ABC MULTIPROPOSITO DE 20 LIBRAS	1	18.356,96	18.356,96
89	1637	FOTOCOPIADORA EP2010	1	7.629.297,98	7.629.297,98
90	1637	FOTOCOPIADORA	1	8.807.893,01	8.807.893,01
91	1637	HUB DE COMUNICACIONES CON 8 PUERTOS TE-910	1	755.755,60	755.755,60
92	1637	IMPRESORA REF. 320, CARRO ANGOSTO.	1	645.293,15	645.293,15
93	1637	IMPRESORA	1	793.163,56	793.163,56
94	1637	LAMPARAS DE EMERGENCIA DE DOS LUCES 12W HALOGENO DE DOS HORAS DE DURACION	1	80.722,12	80.722,12
95	1637	LAMPARAS DE EMERGENCIA DE DOS LUCES 12W HALOGENO DE DOS HORAS DE DURACION	1	90.372,86	90.372,86
96	1637	MALETIN EN POLYESTILENO PARA KIT DE HERRAMIENTA BASICA PARA MAN-TENIMIENTO DE CABLEADOR ELECTRONICO Y LOGICO Y TALADRO DE PERCU-SI	1	2.290.227,47	2.290.227,47
97	1637	MAQUINA DE ESCRIBIR MODELO AP 810	1	1.265.821,75	1.265.821,75
98	1637	MAQUINA PROTECTORA DE CHEQUES XL.10	1	257.523,12	257.523,12
99	1637	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRONICA MOD ET-2450-CARRO 21"-REGULADOR DE VOLTAJE-DE 300 VATIOS.	1	1.108.296,24	1.108.296,24
100	1637	MESA PARA IMPRESORA CON ENTRPANO DE 0.64x0.64x0.75-COLOR GRIS-	1	177.699,52	177.699,52
101	1637	MESA DE TRABAJO COMPACTA PARA MICROCOMPUTADOR-AMPLIA ZONA DE TRABAJO-DE 1.24x0.64x0.75 EN FORMICA COLOR GRIS-P.I.#00520	1	279.206,17	279.206,17
102	1637	MESA EN MADERA CON GAVETA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON ENTREPANODE 0.70x0.50x0.70	1	80.204,56	80.204,56
103	1637	MESA EN MADERA CON GAVETA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON ENTREPANODE 0.70x0.50x0.70	1	80.204,56	80.204,56
104	1637	MESA EN MADERA CON GAVETA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON ENTREPANODE 0.70x0.50x0.70	1	80.204,56	80.204,56
105	1637	MESA AUXILIAR PARA TELEFONO DE 0.40x0.50x0.62 EN MADERA REVESTIMIENTO EN FORMICA LA TAPA SUPERIOR REF-DIMENSIONAL	1	32.557,33	32.557,33
106	1637	MESA PARA IMPRESORA DE .60x0.60 CON BASE SUPERCORD-COLOR NEGRO Y TAPA GRIS CON ENTREPANOS (MODULO)	1	180.604,17	180.604,17
107	1637	MESA PARA COMPUTADOR CON GAVETA-BASE NEGRA Y TAPA COLOR GRIS	1	194.496,80	194.496,80
108	1637	MESA PARA COMPUTADOR DE 1.20x0.60 CON GAVETAS A UN LADO-BASE NEGRA Y TAPA COLOR GRIS	1	194.496,80	194.496,80
109	1637	MESA EN MADERA CON GAVETA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON ENTREPANODE 0.70x0.50x0.70	1	80.204,56	80.204,56
110	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
111	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
112	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
113	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
114	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
115	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
116	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
117	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
118	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
119	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
120	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
121	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
122	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
123	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
124	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
125	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
126	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
127	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
128	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
129	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
130	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
131	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
132	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
133	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
134	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
135	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
136	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
137	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
138	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
139	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
140	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
141	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
142	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
143	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
144	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
145	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
146	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
147	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
148	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL	1	0,00	-
149	1637	MESA EN MADERA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CON CAJON CENTRAL Y ENTREPAÑO PARTE INFERIOR	1	0,00	-
150	1637	MESA PARA IMPRESORA EN MADERA PARTE SUPERIOR Y HERRAJE NEGRO	1	0,00	-
151	1637	MESA PARA IMPRESORA EN MADERA PARTE SUPERIOR Y HERRAJE NEGRO	1	0,00	-
152	1637	MESA PARA IMPRESORA EN MADERA PARTE SUPERIOR Y HERRAJE NEGRO	1	0,00	-

RESOLUCION 000091 DE

02 FEB 2015

Por la cual se ordena la baja de bienes no utilizados por la Oficina Principal de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Norte para ofrecerlos a título gratuito a otras Entidades del Estado

153	1637	MESA PARA TELEFONO CON CAJON PARTE BAJA	1	0,00	-
154	1637	MESA PARA TELEFONO CON CAJON PARTE BAJA. COLOR CAOBA	1	0,00	-
155	1637	MODULO PUESTO DE TRABAJO PARA COMPUTADOR	1	0,00	-
156	1637	MONITOR, PLANO	1	461.680,00	461.680,00
157	1637	MONITOR 17" LCD	1	388.774,30	388.774,30
158	1637	MONITOR 17" LCD	1	388.774,30	388.774,30
159	1637	MONITOR 17" LCD	1	388.774,30	388.774,30
160	1637	MONITOR 17" LCD	1	388.774,30	388.774,30
161	1637	MONITOR LCD 20"	1	552.313,12	552.313,12
162	1637	MONITOR LCD	1	567.111,00	567.111,00
163	1637	MONITOR, PLANO	1	461.680,00	461.680,00
164	1637	MONITOR, PLANO	1	461.680,00	461.680,00
165	1637	MONITOR, PLANO	1	461.680,00	461.680,00
166	1637	MONITOR 17" LCD	1	388.774,30	388.774,30
167	1637	MONITOR 17" LCD	1	388.774,30	388.774,30
168	1637	MONITOR 20" LCD	1	440.000,00	440.000,00
169	1637	MONITOR LCD 20" ASPECTO ANCHO	1	769.042,88	769.042,88
170	1637	MOUSE	1	8.500,00	8.500,00
171	1637	MOUSE	1	57.433,92	57.433,92
172	1637	MOUSE	1	0,00	-
173	1637	MOUSE	1	0,00	-
174	1637	MOUSE	1	0,00	-
175	1637	PAPELERA EN MADERA SOBRE ESCRITORIO	1	0,00	-
176	1637	PAPELERA EN MADERA SOBRE ESCRITORIO	1	0,00	-
177	1637	PAPELERA EN MADERA SOBRE ESCRITORIO	1	0,00	-
178	1637	PAPELERA EN MADERA SOBRE ESCRITORIO	1	0,00	-
179	1637	PAPELERA EN MADERA SOBRE ESCRITORIO	1	0,00	-
180	1637	PAPELERA EN MADERA SOBRE ESCRITORIO	1	0,00	-
181	1637	PAPELERA EN MADERA SOBRE ESCRITORIO	1	0,00	-
182	1637	PAPELERA EN MADERA SOBRE ESCRITORIO	1	0,00	-
183	1637	PAPELERA EN MADERA SOBRE ESCRITORIO	1	0,00	-
184	1637	PAPELERA EN MADERA SOBRE ESCRITORIO	1	0,00	-
185	1637	PAPELERA EN MADERA SOBRE ESCRITORIO	1	0,00	-
186	1637	PAPELERA EN MADERA SOBRE ESCRITORIO	1	0,00	-
187	1637	PAPELERA EN MADERA SOBRE ESCRITORIO	1	0,00	-
188	1637	PAPELERA EN MADERA SOBRE ESCRITORIO	1	0,00	-
189	1637	PAPELERA EN MADERA SOBRE ESCRITORIO	1	0,00	-
190	1637	PERCHERO EN MADERA	1	0,00	-
191	1637	PERCHERO EN MADERA	1	0,00	-
192	1637	PERCHERO EN MADERA	1	0,00	-
193	1637	PERCHERO EN MADERA	1	0,00	-
194	1637	PERCHERO EN MADERA	1	0,00	-
195	1637	PERFORADORA REF 908 150 DE DOS HUECOS	1	286.520,00	286.520,00
196	1637	PUESTO DE TRABAJO EN FORMICA CON 2 CAJONES LADO DERECHO	1	0,00	-
197	1637	PUESTO DE TRABAJO EN FORMICA CON 2 CAJONES LADO DERECHO	1	0,00	-
198	1637	PUESTO DE TRABAJO EN FORMICA Y PAÑO CAFÉ CON DOS CAJONES AL LADO IZQUIERDO	1	0,00	-
199	1637	SILLAS AUXILIARES CON BRAZOS EN MADERA, TAPIZADAS EN CORDOBAÑ NEGRO, REF. FINN.	1	50.704,03	50.704,03
200	1637	SILLAS AUXILIARES CON BRAZOS EN MADERA, TAPIZADAS EN CORDOBAÑ NEGRO, REF. FINN.	1	50.704,03	50.704,03
201	1637	SILLAS ERGONOMICAS GIRATORIAS, SIN BRAZOS, TAPIZADA EN PAÑO O CORDOBAÑ, BASE EN MANOMETRO NEGRO, REF. C-001M.	1	64.853,13	64.853,13
202	1637	SILLA TIPO SECRETARIA CON BASE EN PROLIPROPILENO CON RODACHINES FORRADAS EN PAÑO VERDE	1	156.721,56	156.721,56
203	1637	SILLA TIPO SECRETARIA CON BASE EN PROLIPROPILENO CON RODACHINES FORRADAS EN PAÑO VERDE	1	156.721,56	156.721,56
204	1637	SILLA TIPO SECRETARIA CON BASE EN PROLIPROPILENO CON RODACHINES FORRADAS EN PAÑO VERDE	1	156.721,56	156.721,56
205	1637	SILLA TIPO SECRETARIA CON BASE EN PROLIPROPILENO CON RODACHINES FORRADAS EN PAÑO VERDE	1	156.721,56	156.721,56
206	1637	SILLA TIPO SECRETARIA CON BASE EN PROLIPROPILENO CON RODACHINES FORRADAS EN PAÑO VERDE	1	156.721,56	156.721,56
207	1637	SILLA ERGONOMICA FORRADA EN PAÑO CAFÉ	1	0,00	-
208	1637	SILLA ERGONOMICA FORRADA EN PAÑO GRIS	1	0,00	-
209	1637	SILLA ERGONOMICA FORRADA EN PAÑO GRIS	1	0,00	-
210	1637	SILLA ERGONOMICA FORRADA EN PAÑO GRIS	1	0,00	-
211	1637	SILLA ERGONOMICA FORRADA EN PAÑO GRIS	1	0,00	-
212	1637	SILLA ERGONOMICA FORRADA EN PAÑO GRIS	1	0,00	-
213	1637	SILLA ERGONOMICA FORRADA EN PAÑO GRIS	1	0,00	-
214	1637	SILLA ERGONOMICA FORRADA EN PAÑO GRIS	1	0,00	-
215	1637	SILLA ERGONOMICA FORRADA EN PAÑO GRIS	1	0,00	-
216	1637	SILLA ERGONOMICA FORRADA EN PAÑO GRIS	1	0,00	-
217	1637	SILLA ERGONOMICA FORRADA EN PAÑO VERDE	1	0,00	-
218	1637	SILLA ERGONOMICA PAÑO ROJO	1	0,00	-
219	1637	SILLA FIJA CON BRAZOS EN MADERA, ASIENYO Y ESPALDAR FORRADOS EN CORDOBAÑ NEGRO	1	0,00	-
220	1637	SILLA FIJA CON BRAZOS EN MADERA, ASIENYO Y ESPALDAR FORRADOS EN CORDOBAÑ NEGRO	1	0,00	-
221	1637	SILLA FIJA CON BRAZOS EN MADERA, ASIENYO Y ESPALDAR FORRADOS EN CORDOBAÑ NEGRO	1	0,00	-
222	1637	SILLA FIJA CON BRAZOS EN MADERA, ASIENYO Y ESPALDAR FORRADOS EN CORDOBAÑ NEGRO	1	0,00	-
223	1637	SILLA FIJA CON BRAZOS EN MADERA, ASIENYO Y ESPALDAR FORRADOS EN CORDOBAÑ NEGRO	1	0,00	-
224	1637	SILLA FIJA CON BRAZOS EN MADERA, ASIENYO Y ESPALDAR FORRADOS EN CORDOBAÑ NEGRO	1	0,00	-
225	1637	SILLA FIJA CON BRAZOS EN MADERA, ASIENYO Y ESPALDAR FORRADOS EN CORDOBAÑ NEGRO	1	0,00	-
226	1637	SILLA FIJA CON BRAZOS EN MADERA, ASIENYO Y ESPALDAR FORRADOS EN CORDOBAÑ NEGRO	1	0,00	-

RESOLUCION 000091 DE 02 FEB 2015

Por la cual se ordena la baja de bienes no utilizados por la Oficina Principal de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Norte para ofrecerlos a título gratuito a otras Entidades del Estado

227	1637	SILLA FIJA CON BRAZOS EN MADERA, ASIENTO Y ESPALDAR FORRADOS EN CORDOBAN NEGRO	1	0,00	-
228	1637	SILLA FIJA CON BRAZOS EN MADERA, ASIENTO Y ESPALDAR FORRADOS EN CORDOBAN NEGRO	1	0,00	-
229	1637	SILLA FIJA CON BRAZOS EN MADERA, ASIENTO Y ESPALDAR FORRADOS EN CORDOBAN NEGRO	1	0,00	-
230	1637	SILLA FIJA CON BRAZOS EN MADERA, ASIENTO Y ESPALDAR FORRADOS EN CORDOBAN NEGRO	1	0,00	-
231	1637	SILLA FIJA SIN BRAZOS EN MADERA FORRADO EN CORDOBAN NEGRO	1	0,00	-
232	1637	SILLA FIJA SIN BRAZOS FORRADA EN PAÑO GRIS	1	0,00	-
233	1637	SILLA FIJA SIN BRAZOS FORRADA EN PAÑO GRIS	1	0,00	-
234	1637	SILLA FIJA SIN BRAZOS PATAS METALICAS, ASIENTO Y ESPALDAR FORRADOS EN CORDOBAN NEGRO	1	0,00	-
235	1637	SILLA FIJA SIN BRAZOS PATAS METALICAS, ASIENTO Y ESPALDAR FORRADOS EN CORDOBAN NEGRO	1	0,00	-
236	1637	SILLA FIJA SIN BRAZOS PATAS METALICAS, ASIENTO Y ESPALDAR FORRADOS EN CORDOBAN NEGRO	1	0,00	-
237	1637	SILLA FIJA SIN BRAZOS PATAS METALICAS, ASIENTO Y ESPALDAR FORRADOS EN CORDOBAN NEGRO	1	0,00	-
238	1637	SILLA FIJA SIN BRAZOS PATAS METALICAS, ASIENTO Y ESPALDAR FORRADOS EN CORDOBAN NEGRO	1	0,00	-
239	1637	SILLA FIJA SIN BRAZOS PATAS METALICAS, ASIENTO Y ESPALDAR FORRADOS EN CORDOBAN NEGRO	1	0,00	-
240	1637	SILLA FIJA SIN BRAZOS PATAS METALICAS, ASIENTO Y ESPALDAR FORRADOS EN CORDOBAN NEGRO	1	0,00	-
241	1637	SILLA FIJA SIN BRAZOS PATAS METALICAS, ASIENTO Y ESPALDAR FORRADOS EN CORDOBAN NEGRO	1	0,00	-
242	1637	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS FORRADA EN CORDOBAN CAFÉ	1	0,00	-
243	1637	SILLA GIRATORIA EN CORDOBAN NEGRO	1	0,00	-
244	1637	SILLA GIRATORIA FORRADA EN CORDOBAN NEGRO	1	0,00	-
245	1637	SILLA GIRATORIA FORRADA EN CORDOBAN NEGRO	1	0,00	-
246	1637	SILLA GIRATORIA FORRADA EN PAÑO NEGRO	1	0,00	-
247	1637	SILLA GIRATORIA FORRADA EN PAÑO NEGRO	1	0,00	-
248	1637	SILLA GIRATORIA FORRADA EN PAÑO NEGRO	1	0,00	-
249	1637	SILLA GIRATORIA FORRADA EN PAÑO NEGRO	1	0,00	-
250	1637	TAJALAPIZ ELECTRICO COLOR GRIS METALICO	1		-
251	1637	TECLADO LATINOAMERICANO EXTENDIDO	1	196.040,00	196.040,00
252	1637	TECLADO LATINOAMERICANO EXTENDIDO	1	196.040,00	196.040,00
253	1637	TECLADO LATINOAMERICANO EXTENDIDO	1	196.040,00	196.040,00
254	1637	TECLADO LATINOAMERICANO EXTENDIDO	1	196.040,00	196.040,00
255	1637	FAX	1	1.868.043,38	1.868.043,38
256	1637	TELEFONO MULTILINEA DE 26 BOTONES	1	275.580,87	275.580,87
257	1637	TELEFONO MULTILINEA 26 BOTONES	1	275.580,87	275.580,87
258	1637	TELEFONO MULTILINEA DE 26 BOTONES	1	275.580,87	275.580,87
259	1637	TELEFONO MULTILINEA DE 26 BOTONES	1	275.580,87	275.580,87
260	1637	TELEFONO MULTILINEA DE 26 BOTONES	1	275.580,87	275.580,87
261	1637	TELEFONO MULTILINEA DE 26 BOTONES	1	275.580,87	275.580,87
262	1637	TELEFONO MULTILINEA 14 BOTONES	1	218.881,31	218.881,31
263	1637	TELEFONO MULTILINEA DE 26 BOTONES	1	275.580,87	275.580,87
264	1637	TELEFONO MULTILINEA 14 BOTONES	1	218.881,31	218.881,31
265	1637	TELEFONO MULTILINEA DE 26 BOTONES	1	275.580,87	275.580,87
266	1637	TELEFONO MULTILINEA DE 26 BOTONES	1	275.580,87	275.580,87
267	1637	TELEFONO MULTILINEAS DE 26 BOTONES	1	275.580,87	275.580,87
268	1637	TELEFONO MULTILINEAS DE 26 BOTONES	1	275.580,87	275.580,87
269	1637	TELEFONO MULTILINEAS DE 26 BOTONES	1	275.580,87	275.580,87
270	1637	TELEFONO MULTILINEAS DE 26 BOTONES	1	275.580,87	275.580,87
271	1637	TELEFONO MULTILINEAS DE 26 BOTONES	1	275.580,87	275.580,87
272	1637	TELEFONO MULTILINEA DE 26 BOTONES	1	275.580,87	275.580,87
273	1637	TELEFONO MULTILINEA DE 26 BOTONES	1	275.580,87	275.580,87
274	1637	TELEFONO MULTILINEA DE 14 BOTONES	1	218.881,31	218.881,31
275	1637	TELEFONO MULTILINEA DE 26 BOTONES	1	275.580,87	275.580,87
276	1637	TELEFONO MULTILINEAS DE 26 BOTONES	1	275.580,87	275.580,87
277	1637	TELEFONO MULTILINEA DE 26 BOTONES	1	275.580,87	275.580,87
278	1637	TELEFONO KX T 2315 (COD. ALMACEN 30380)	1	42.560,00	42.560,00
279	1637	UPS POWER MACHINES MODELO IBP25 POTENCIA 25KVA EXPANDIBLE A 30 KVA-BANCO DE 18 BATERIAS TABLERO DE DISTRIBUCION INTERNO DE PO- TE	1	49.782.142,21	49.782.142,21
280	1637	UPS	1	53.634.855,12	53.634.855,12
281	1637	VENTILADOR DE MESA DE 16"	1	36.503,67	36.503,67
282	1637	VENTILADOR DE MURO O PARED, LOCO DE 16" A 110 VOLT. 3 VELOCIDADES	1	25.231,75	25.231,75
283	1637	VENTILADOR DE PARED DE TRES VELOCIDADES	1	25.231,75	25.231,75

RESOLUCION 000091 DE 02 FEB 2015

Por la cual se ordena la baja de bienes no utilizados por la Oficina Principal de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Norte para ofrecerlos a título gratuito a otras Entidades del Estado

284	1637	VENTILADOR DE PARED DE TRES VELOCIDADES	1	25.231,75	25.231,75
285	1637	VENTILADOR MOD VO-16	1	33.640,95	33.640,95
286	1637	VENTILADOR DE MURO O PARED.LOCO DE 16" A 110 VOLT 3 VELOCIDADES	1	25.231,75	25.231,75
287	1637	CPU COMPUTADOR EVO D 530. PROCESADOR 3.0 GHZ. MEMORIA RAM 256 MB. DISCO DURO DE 40 GB. MULTIMEDIA	1	2.260.840,00	2.260.840,00
288	1637	DIVISIONES Y ESTRUCTURA PARA MODULOS EN PAÑO CAFÉ PARTE INFERIOR Y VIDRIO PARTE SUPERIOR. CANTIDAD 17	1	0,00	-
289	1637	DIVISIONES Y ESTRUCTURA PARA CUBICULOS EN PAÑO CAFÉ Y VIDRIO, CANTIDAD 10	1	0,00	-
290	1637	PUESTOS DE TRABAJO . SUPERFICIES Y CAJONERAS METALICAS CON FORMICA GRIS	1	0,00	-
291	1637	DIVISIONES DE 2 MTS. PARA PUESTOS DE TRABAJO EM JALBOA BEIGE	1	0,00	-
292	1637	PUERTAS EN MADERA CON VIDRIO INSERTADO EN LA PARTE SUPERIOR CON CHAPA. CANTIDAD 7	1	0,00	-

**Artículo 2° Procedimiento administrativo y contable:** Los bienes muebles relacionados en el artículo anterior, deberán clasificarse en las cuentas de orden correspondientes y retirarse de la base de datos de inventarios de Propiedad, Planta y Equipo.

**Artículo 3° Publicación.** Esta Resolución se publicará por 30 días calendario, a través de la página Web institucional de la Superintendencia de Notariado y Registro, para lo que se creará el link específico que permita identificar la oferta de bienes para enajenación a título gratuito a Entidades Públicas.

**Artículo 4° Inspección de bienes.** Los bienes muebles aquí relacionados pueden ser inspeccionados y verificados en sus ubicaciones, para lo cual las Entidades Públicas interesadas coordinarán lo pertinente con el Coordinador del Grupo de Administración de Bienes Muebles e Inmuebles de la Oficina Principal de Registro de Instrumentos Públicos ubicada en la Carrera 46 No. 52-117 Interior 2117.

**Artículo 5° Manifestaciones de interés.** La Entidad Estatal interesada en adquirir estos bienes a título gratuito, debe manifestarlo por escrito dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución, mediante escrito dirigido a la Secretaría General en el cual expresará la necesidad funcional que pretende satisfacer con el bien y las razones que justifican su solicitud.

En caso de dos o más manifestaciones de interés de Entidades Estatales para el mismo bien, tendrá preferencia la Entidad Estatal que primero haya manifestado su interés, lo cual se corroborará con la radicación de correspondencia en la ventanilla de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, sede principal ubicada en la Carrera 47 No. 52-122 Interior 201.

**Artículo 6° Entrega de bienes.** Designada la Entidad o Entidades a las cuales se entregarán los bienes, se suscribirá un Acta entre el ordenador del Gasto de la ORIP y el Representante Legal de la entidad, en la cual se establecerá la fecha de entrega material del bien, la cual no debe ser mayor a treinta (30) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de entrega.

**Artículo 7°:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Medellín, a los dos (2) días del mes de febrero de dos mil quince (2.015)

Registrador Principal

Aprobó: Erika Maria Velasquez Cuatrecasas - Coordinador Grupo Administración  
Ajustó información s/n formato: Mónica Patricia Ocampo Villa - Encargada Inventarios